

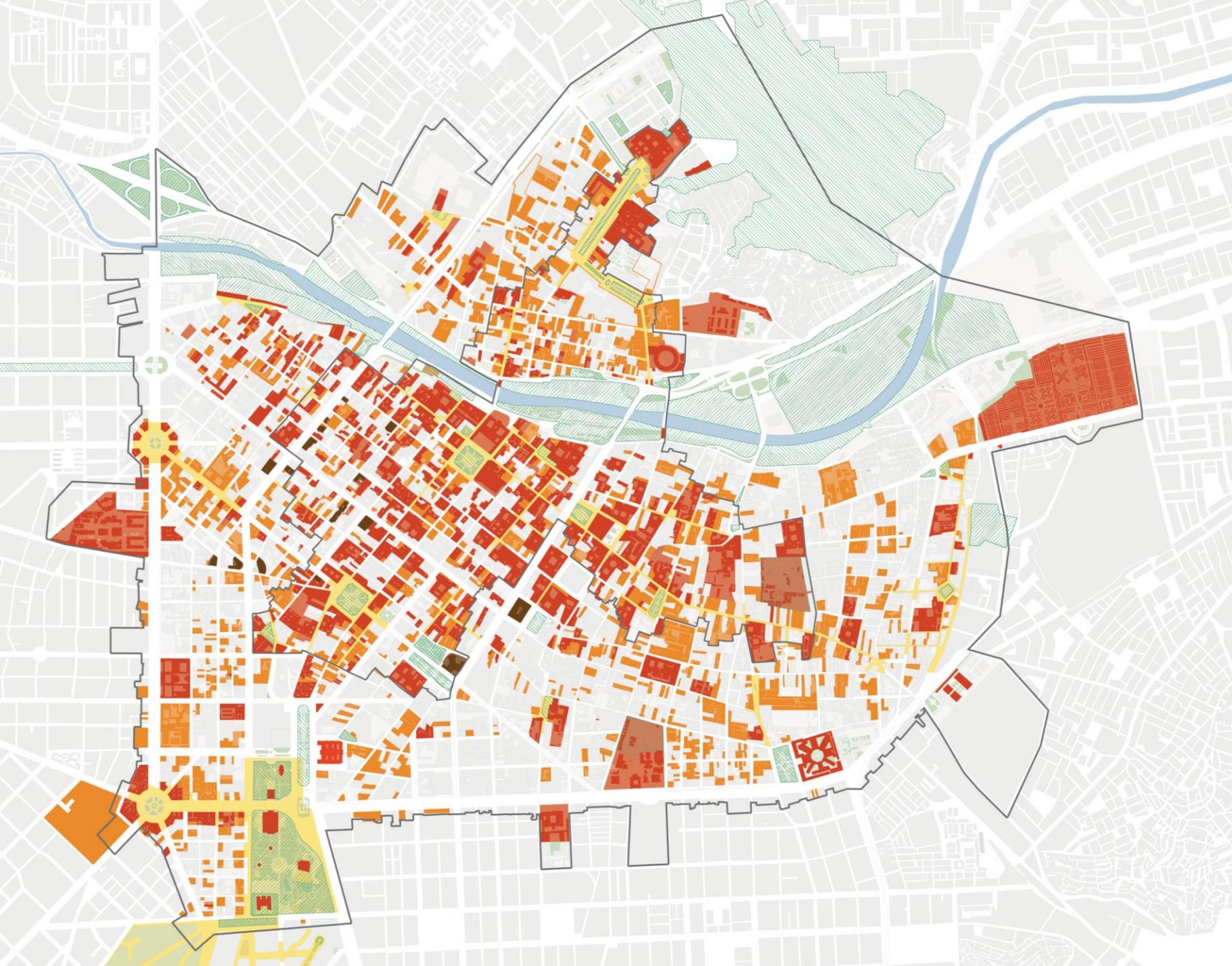


MUNICIPALIDAD DE  
LIMA



## CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

- Área total de más de 1,033 hectáreas.
- Alrededor de 170,000 habitantes.
- Desde 1991 fue inscrita en la lista de sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO.



## CENTRO HISTÓRICO DE LIMA (1,033 Ha)

- 678 inmuebles declarados monumento
- 1292 inmuebles de valor monumental
- 25 inmuebles de valor monumental moderno
- 64 ambientes urbano-monumentales

LA REALIDAD COTIDIANA ES CRÍTICA











LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA Y LA PROSTITUCIÓN EN EL CENTRO DE LIMA



"LOS REGUETONEROS DE BARRIOS ALTOS" REYES DE LA DROGA EN EL CERCADO DE LIMA



"EL NEGRO CALÍN" ES EL TERROR DE BARRIOS ALTOS



DELINCUENTES EXTRANJEROS MATAN Y ROBAN S/25 MIL A COMERCIANTE EN BARRIOS ALTOS



CAE BANDA DE ASALTANTES QUE SEMBRABA EL TERROR EN BARRIOS ALTOS



BARRIOS ALTOS: IMÁGENES EXCLUSIVAS DE LA BALACERA



CERCADO DE LIMA CAE LÍDER DE 'LOS GALLINAZOS DE BARRIOS ALTOS' PELIGROSO SUJETO AMEDRENTABA A SUS VÍCTIMAS CON UN CUCHILLO



CAPTURAN AL CABECILLA DE LA BANDA DELINCUENCIAL "LOS GALLINAZOS DE BARRIOS ALTOS"

# Descubren prostitución infantil en locales del Centro Histórico de Lima

Municipio clausura puestos de céntricas galerías donde se ejercía el meretricio clandestino



**EL CAMBIO ES POSIBLE**



ANTES



AHORA



JR. CARABAYA CUADRA 1

ANTES



AHORA



JR. ANCASH CUADRA 2

ANTES



AHORA



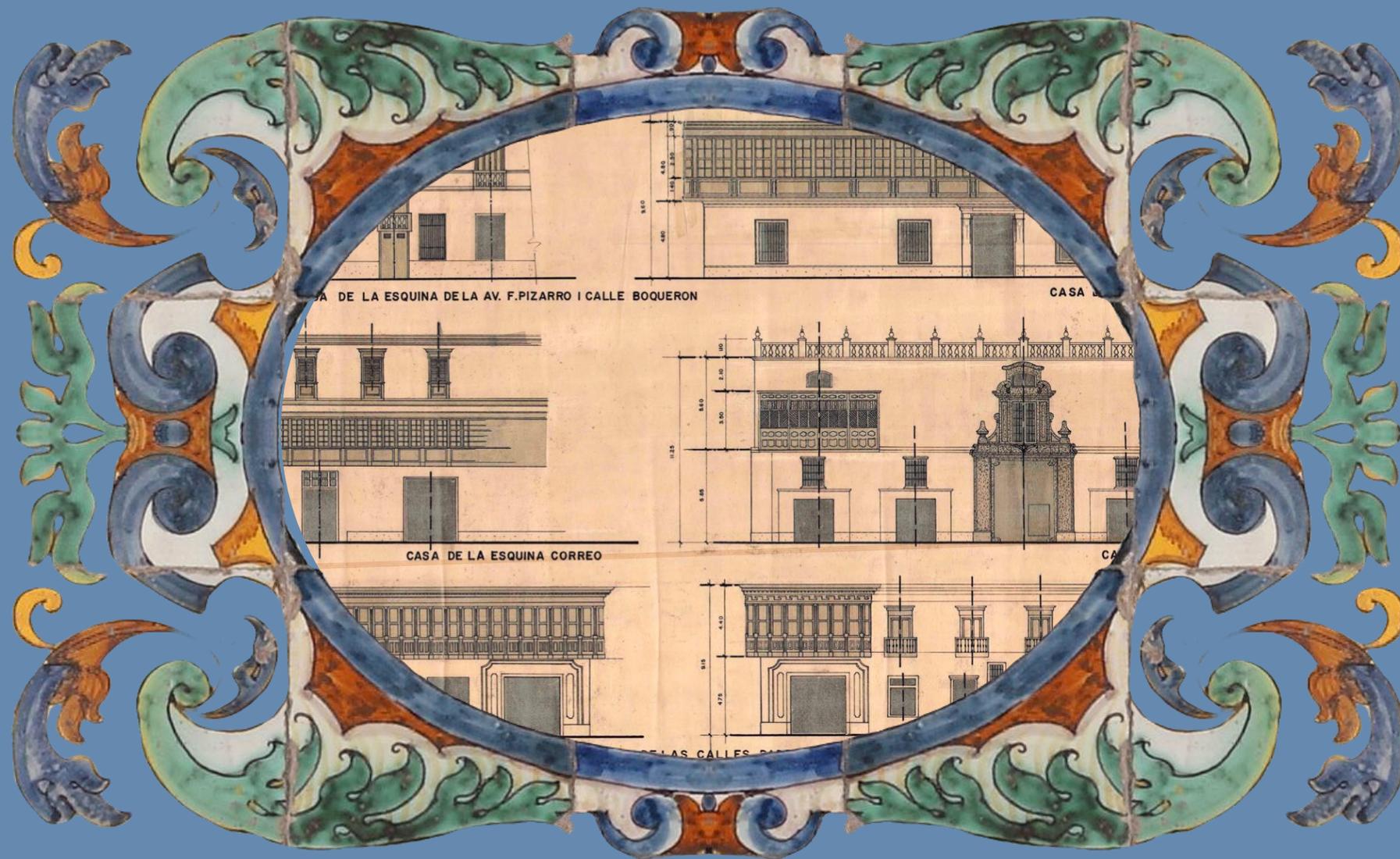
CONJUNTO HABITACIONAL LA MURALLA

PROLIMA

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA RECUPERACIÓN  
DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA



*El Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima - **PROLIMA**, tiene como misión principal la **protección, conservación y promoción del Centro Histórico** de Lima, en cumplimiento de la Convención sobre el Patrimonio Cultural y Natural que el Estado peruano suscribió en 1972 y el Congreso de la República ratificó en 1981.*



# Protección del Patrimonio Documental



# Defensa del Patrimonio Cultural



# Conservación y restauración del patrimonio cultural



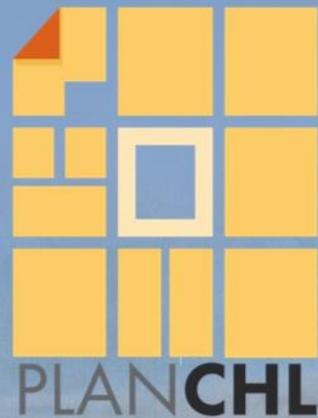


# Lineamientos de proyectos y planificación





MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



Plan Maestro del Centro Histórico de Lima  
al 2029 con visión al 2035

# ¿Qué es el Plan Maestro?

2 años y medio de trabajo

Desarrollo integral sostenible

Mejores condiciones habitacionales

Impacto económico y social

CHL: Fuente de riqueza de hoy y mañana



MUNICIPALIDAD DE

LIMA



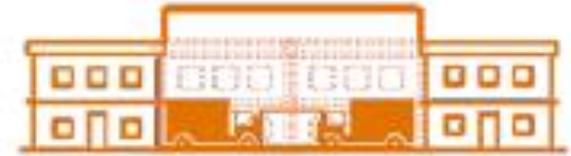
PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA RECUPERACIÓN  
DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA



1 Administración territorial fragmentada y normativas desactualizadas



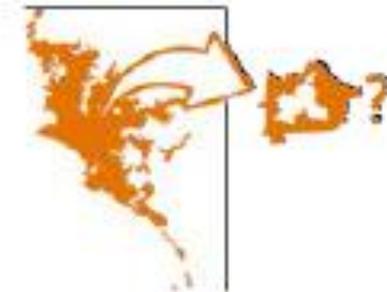
2 Destrucción del paisaje urbano, en términos de escala, usos y medio ambiente, siendo el uso comercial un generador de características negativas.



3 Situación de vivienda precaria, sumada a falta de incentivos para la inversión en regeneración



4 Rol indefinido a nivel metropolitano, concentrado en actividades deterioran el Paisaje Urbano Histórico



# ● Eje Estratégico I

Paisaje Histórico Urbano que realza los valores universales excepcionales del patrimonio de Lima.



Mejor zonificación



Definir la imagen del CHL



Mejor uso de los espacios



Protección de bienes muebles



Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico



Reducción de vulnerabilidades



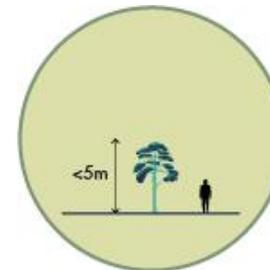
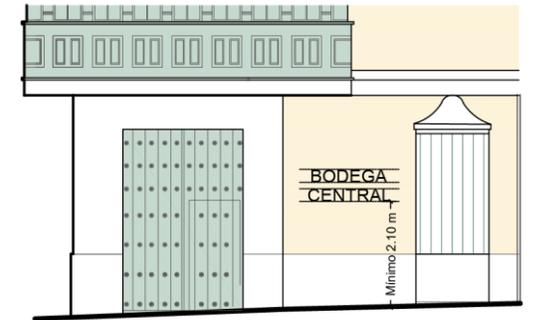
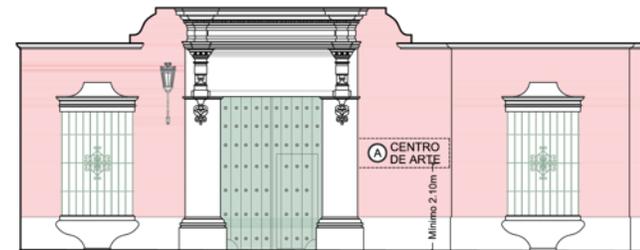
## Mejor zonificación

- Definición de parámetros
- Índice de usos
- Establecimiento de estándares de calidad



## Definir la imagen del CHL

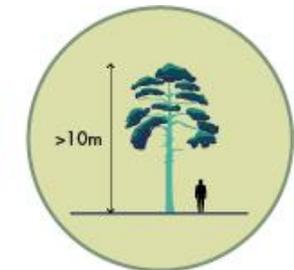
- Código de Ornato
- Tratamiento paisajístico
- Aumento de áreas verdes



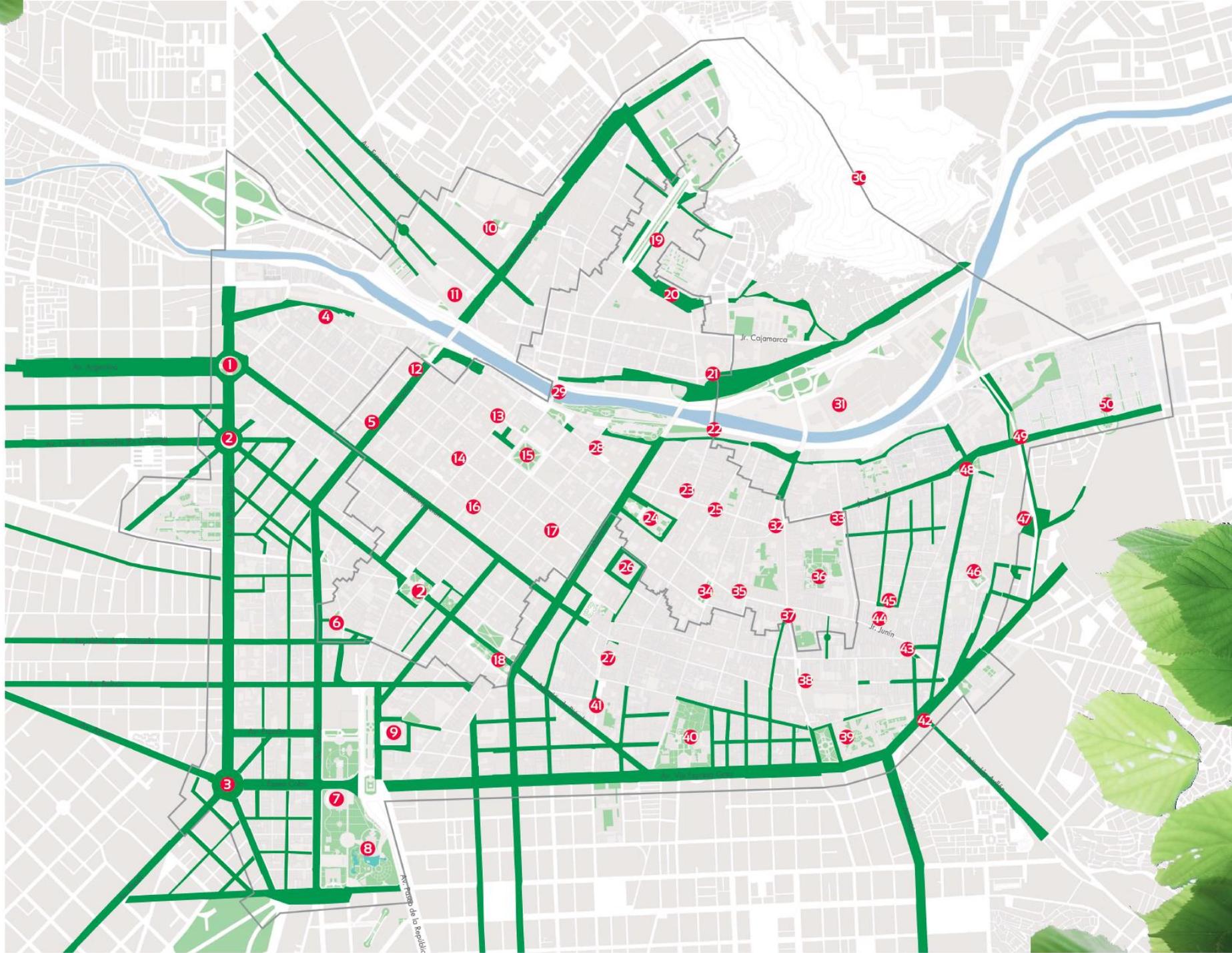
PEQUEÑO



MEDIANO



GRANDE

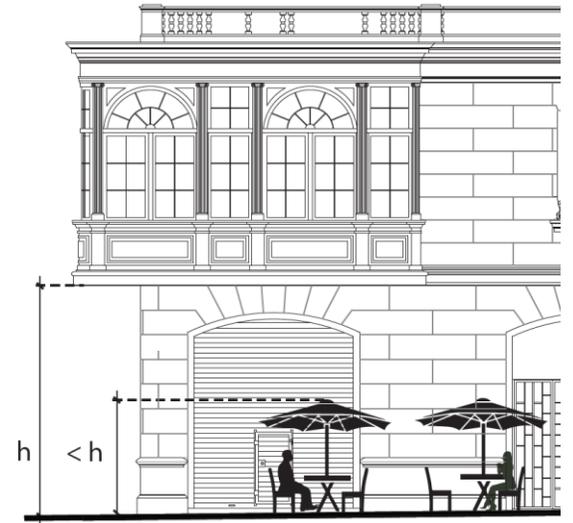
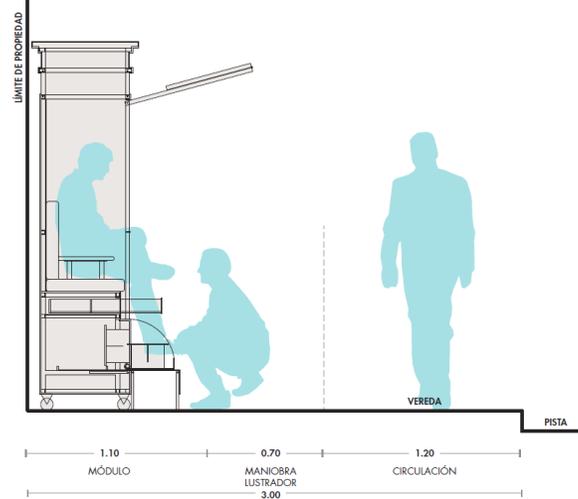


- |                              |  |
|------------------------------|--|
| 1. Plaza Unión               | 27. Mesa Redonda                               |
| 2. Plaza 2 de Mayo           | 28. Iglesia de San Francisco                   |
| 3. Plaza Bolognesi           | 29. Puente de Piedra                           |
| 4. Plazuela de Monserrate    | 30. Cerro San Cristobal                        |
| 5. Iglesia de las Nazarenas  | 31. Cantagallo                                 |
| 6. Plaza Francia             | 32. Iglesia de Santa Clara                     |
| 7. Museo de Arte de Lima     | 33. Iglesia de Mercedarias                     |
| 8. Parque de la Exposición   | 34. Plaza Italia                               |
| 9. Palacio de Justicia       | 35. El Buque                                   |
| 10. Quinta de Presa          | 36. Quinta Heeren                              |
| 11. Iglesia de la Cabeza     | 37. Iglesia del Carmen                         |
| 12. Iglesia de Santa Rosa    | 38. Plazuela de Buenos Aires                   |
| 13. Iglesia de Santo Domingo | 39. Hospital 2 de Mayo                         |
| 14. Iglesia de San Agustín   | 40. Facultad de San Fernando y Jardín Botánico |
| 15. Plaza de Armas           | 41. Cuartel de Santa Catalina                  |
| 16. Iglesia de la Merced     | 42. Estación Miguel Grau                       |
| 17. Iglesia de San Pedro     | 43. Cinco Esquinas                             |
| 18. Parque Universitario     | 44. Iglesia del Prado                          |
| 19. Alameda de los Descalzos | 45. Quinta del Rincón del Prado                |
| 20. Paseo de Aguas           | 46. Plazuela del Cercado                       |
| 21. Acho                     | 47. Basteón de Santa Lucía                     |
| 22. Puente Balta             | 48. Santo Cristo de Maravillas                 |
| 23. Escuela de Bellas Artes  | 49. Estación Presbitero Maestro                |
| 24. Congreso de la República | 50. Museo Cementerio Presbitero Maestro        |
| 25. Plazuela Buena Muerte    |  |
| 26. Mercado Central          |  |



## Mejor uso de los espacios

- Regulación del uso del espacio público.
- Regulación del comercio informal.



## Protección de bienes muebles

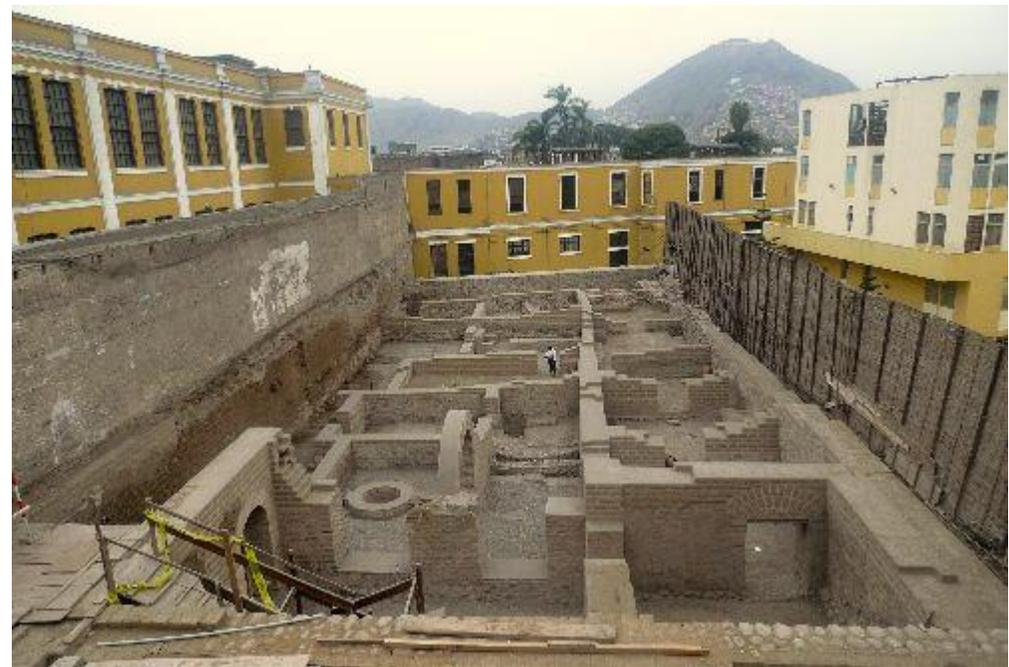
- Regulación de intervenciones en bienes muebles





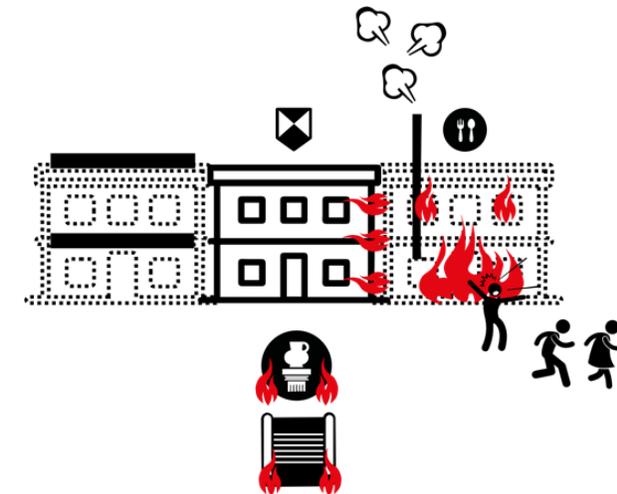
## Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico

- Promoción del Patrimonio arqueológico



## Reducción de vulnerabilidades

- Gestión de riesgos para la protección de la vida y el patrimonio



## ● Eje Estratégico II

Centro habitable y atractivo; con mejores condiciones habitacionales para sus actuales habitantes y promoción de la regeneración urbana



Mejora de condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales de los residentes



Lograr movilidad urbana sostenible con énfasis en el peatón



Recuperación habitacional de los inmuebles

 Mejora de condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales de los residentes

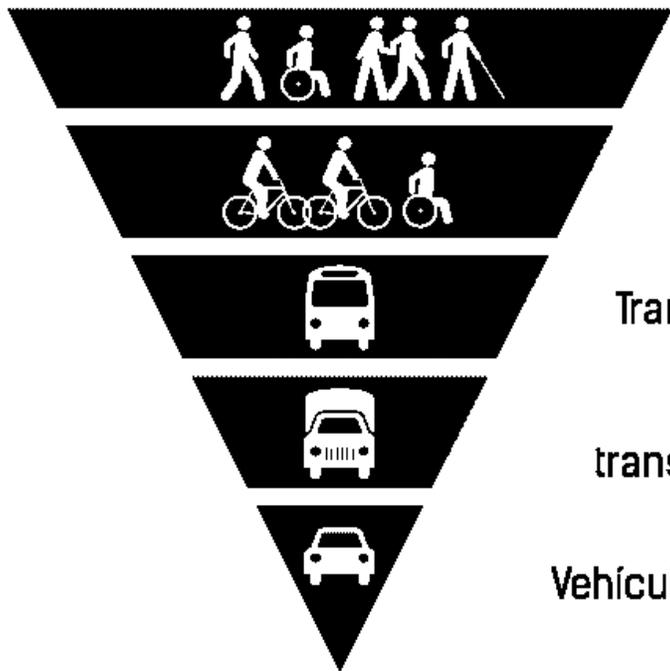
- Difusión a nivel local del Patrimonio inmaterial del CHL
- Regeneración del tejido social y fomento de las economías locales
- Atención en servicios para la inclusión social de las poblaciones vulnerables
- Acompañamiento poblacional en el proceso de recuperación del Centro Histórico de Lima





Lograr movilidad urbana sostenible con énfasis en el peatón

- Mejora de condiciones para los peatones
- Plan de peatonalización
- Regulación del transporte motorizado



Peatones

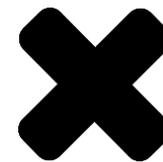
Ciclistas

Transporte público

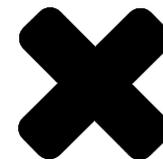
Logística y transporte de carga

Vehículos particulares

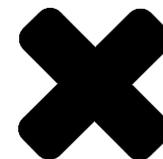
PRIORIZAR EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO



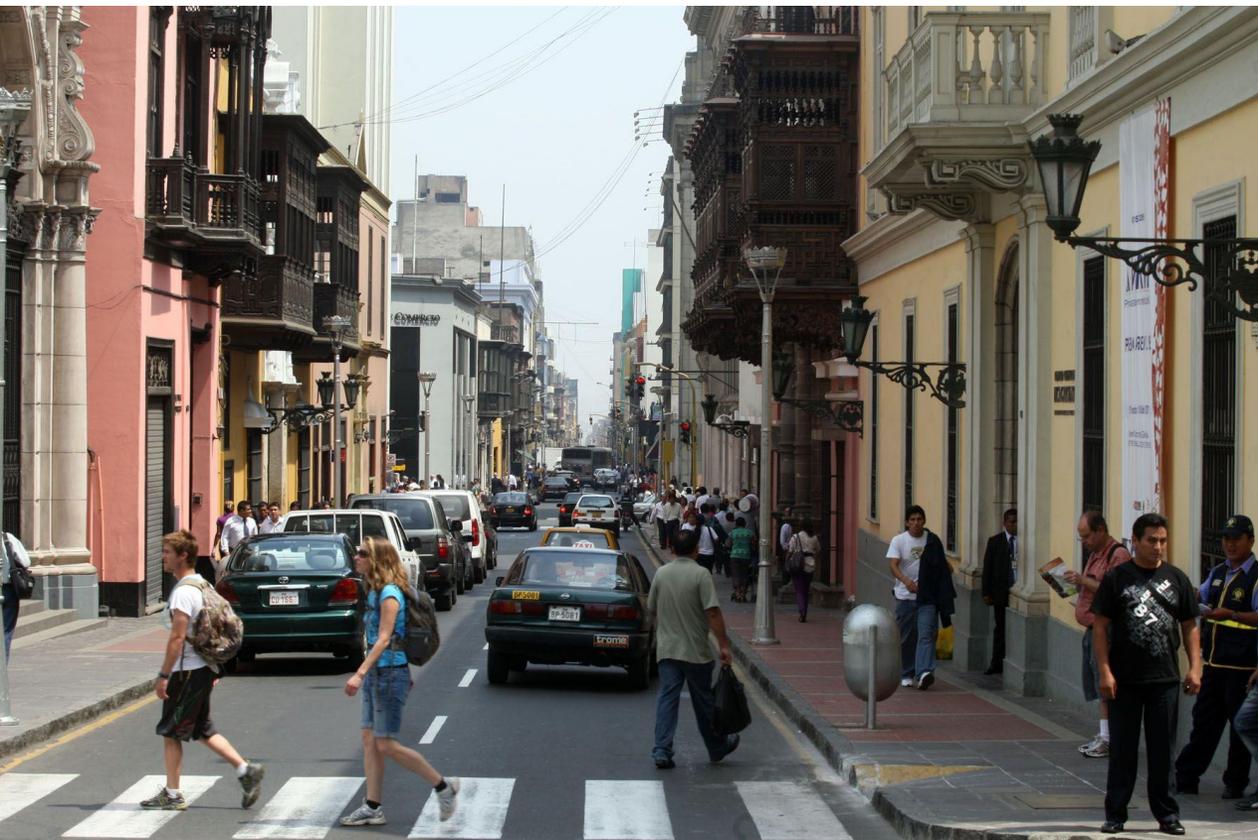
REGULAR EL TRANSPORTE MOTORIZADO EN EL CHL



REGULAR EL TRANSPORTE DE CARGA Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA



ANTES



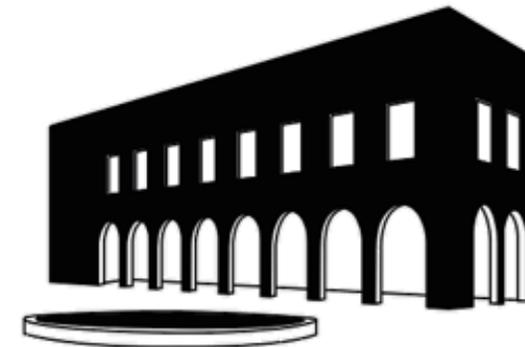
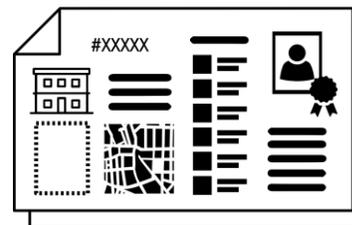
AHORA





## Recuperación habitacional de los inmuebles

- Saneamiento físico legal
- Coordinación con los habitantes del CHL
- DAETS



## ● Eje Estratégico III

Centro metropolitano de carácter tradicional y cultural



Promocionar el CHL como centro tradicional



Promoción del turismo sostenible



Promoción de la inversión



## Promocionar el CHL como centro tradicional

- Definir la imagen a proyectar a nivel metropolitano
- Articulación entre actores públicos y privados



## Promoción del turismo sostenible

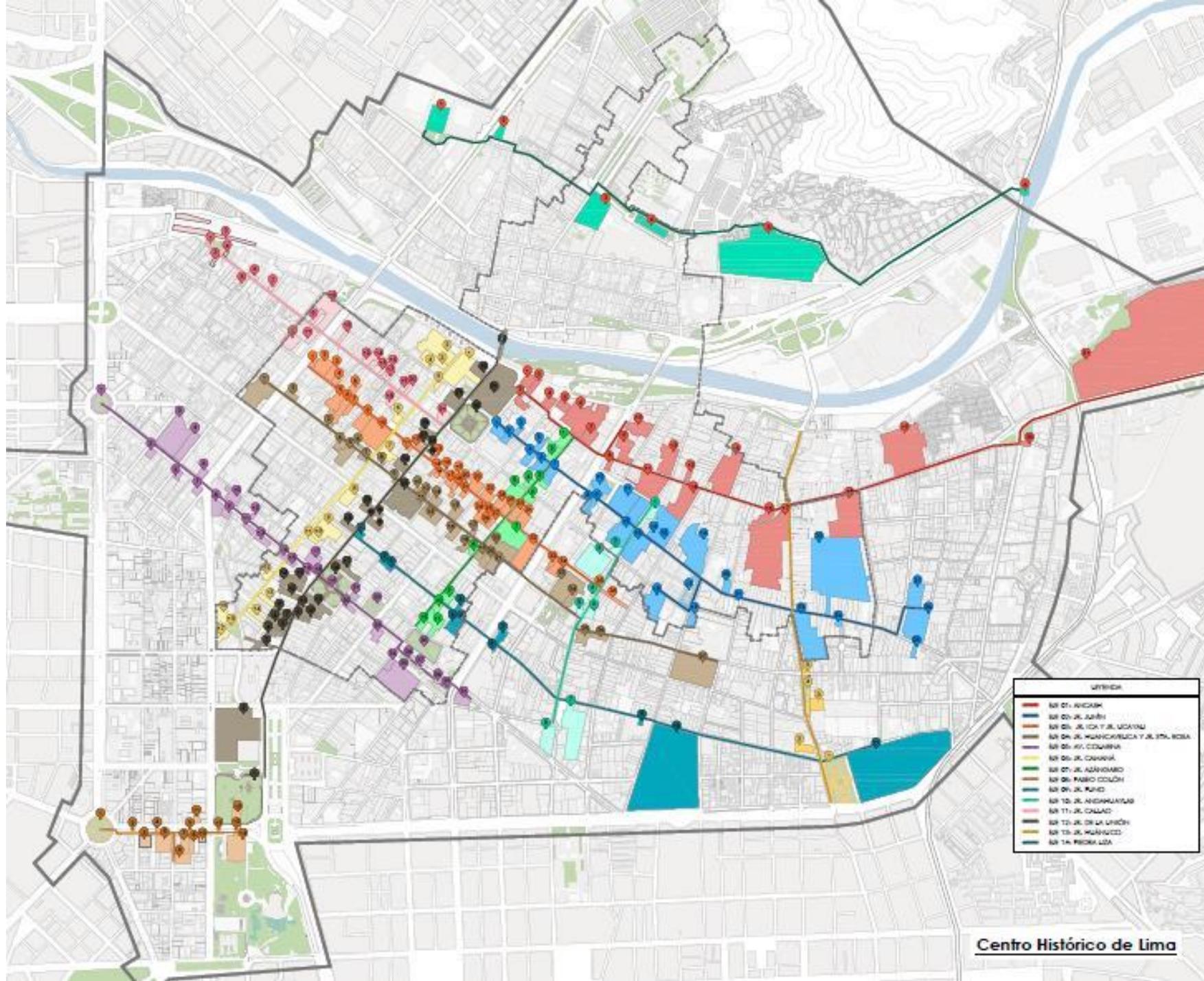
- Establecimiento de una marca ciudad
- Articulación con museos, restaurantes, etc. para la proyección de esa imagen



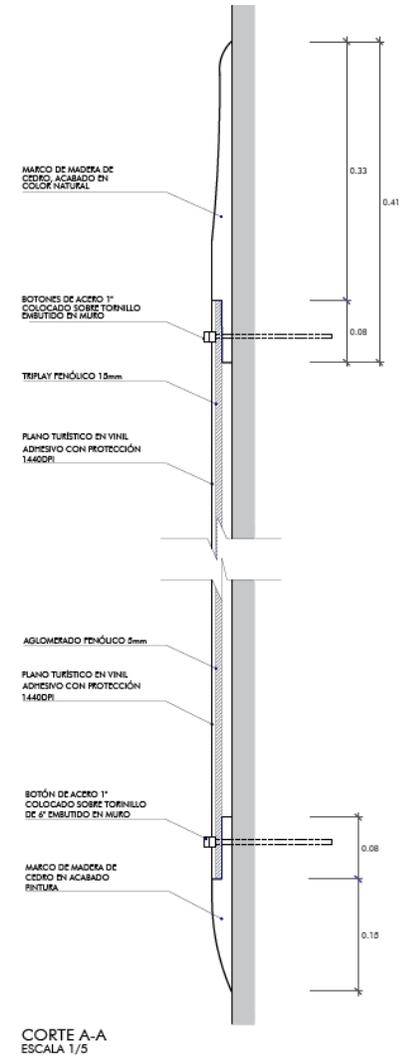
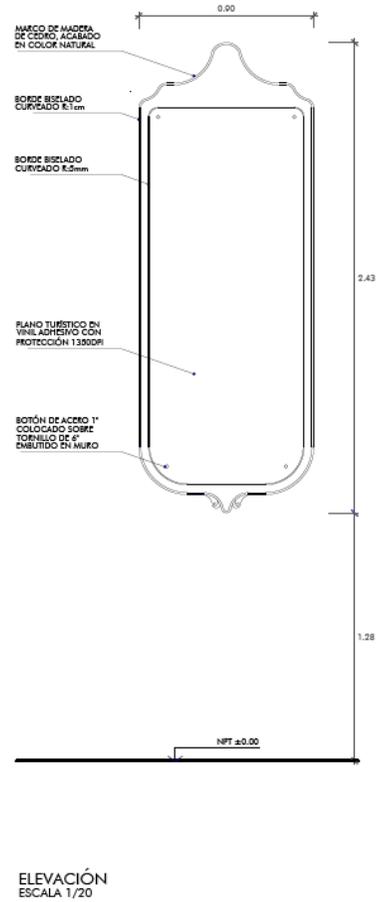
## Promoción de la inversión

- Definición de cartera de proyectos a promover
- Elaboración de mecanismos de gestión público-privados





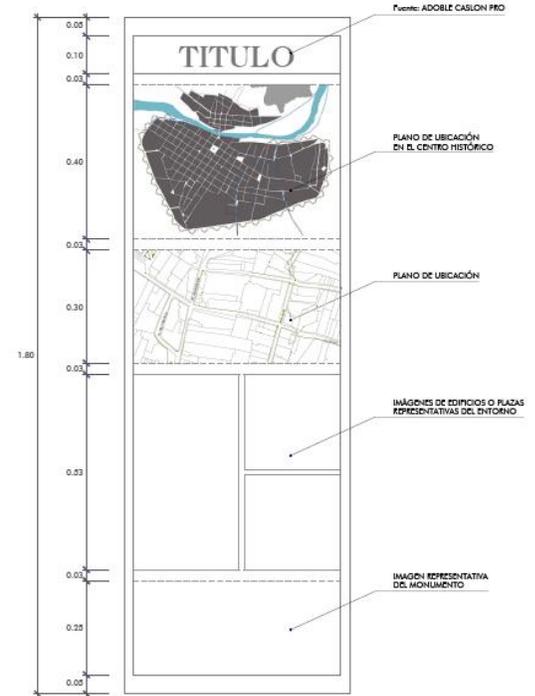
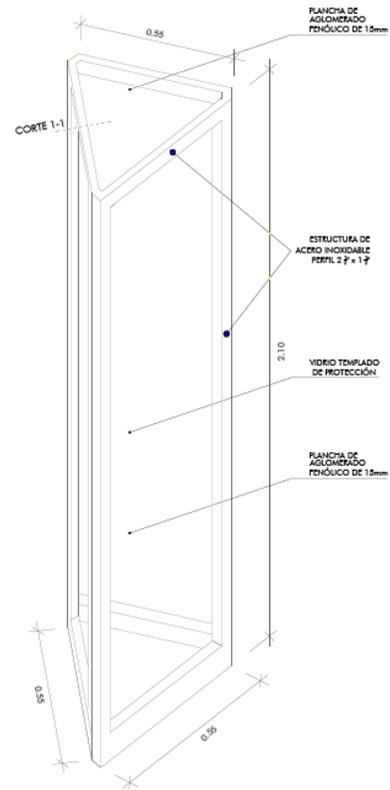
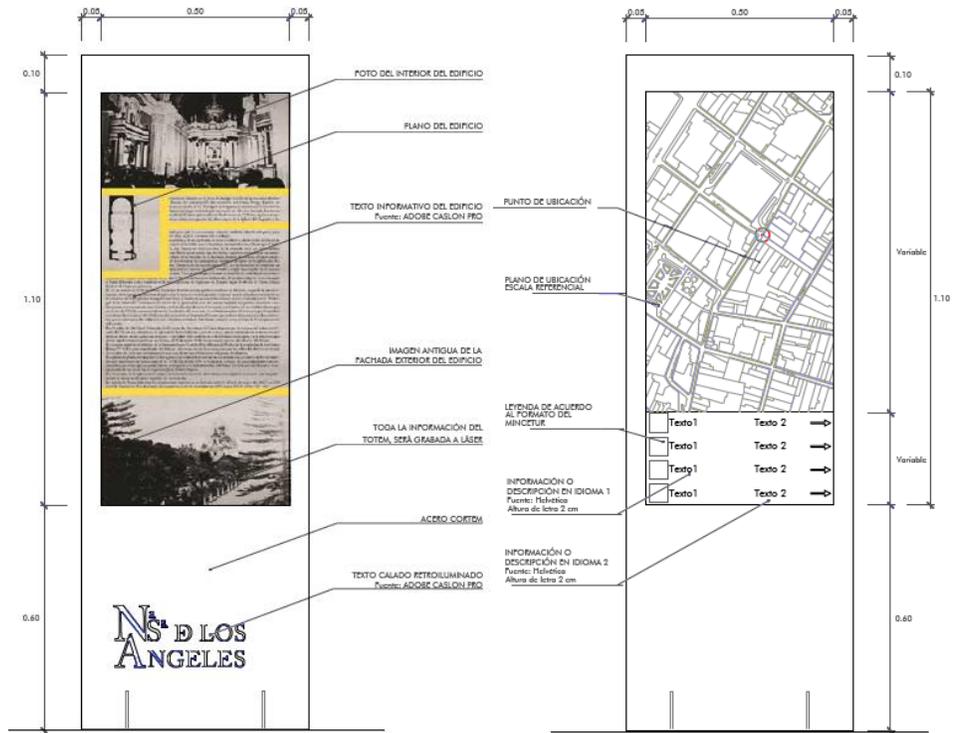
MODELO NC-1



# CARTELERIA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

PROPUESTA  
MOBILIARIO





# TOTEM INFORMATIVO

# PROPUESTA MOBILIARIO



Municipalidad de Lima



PLANCHL

Plano:  
UBICACIÓN DE MOBILIARIO  
TÓTEMOS INFORMATIVOS

Leyenda:

- TÓTEM MODELO NI-1
- TÓTEM MODELO NI-2

- Límite de la zona de patrimonio mundial
- Límite de la zona monumental

Gerente:  
ARG. LUIS MARTÍN  
BOGDANOVICH

Elaboración:  
EQUIPO PROLIMA-MML

Participación:  
PROLIMA-MML  
MINISTERIO DE CULTURA  
MINISTERIO DE VIVIENDA  
MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DEL RÍMAC  
COLEGIO DE ARQUITECTOS

Fecha:  
JUNIO 2018

Escala:  
GRÁFICA

Lámina:  
CO-M4.4

# UBICACIÓN DE TÓTEMOS INFORMATIVOS



Proyectos en base al Plan

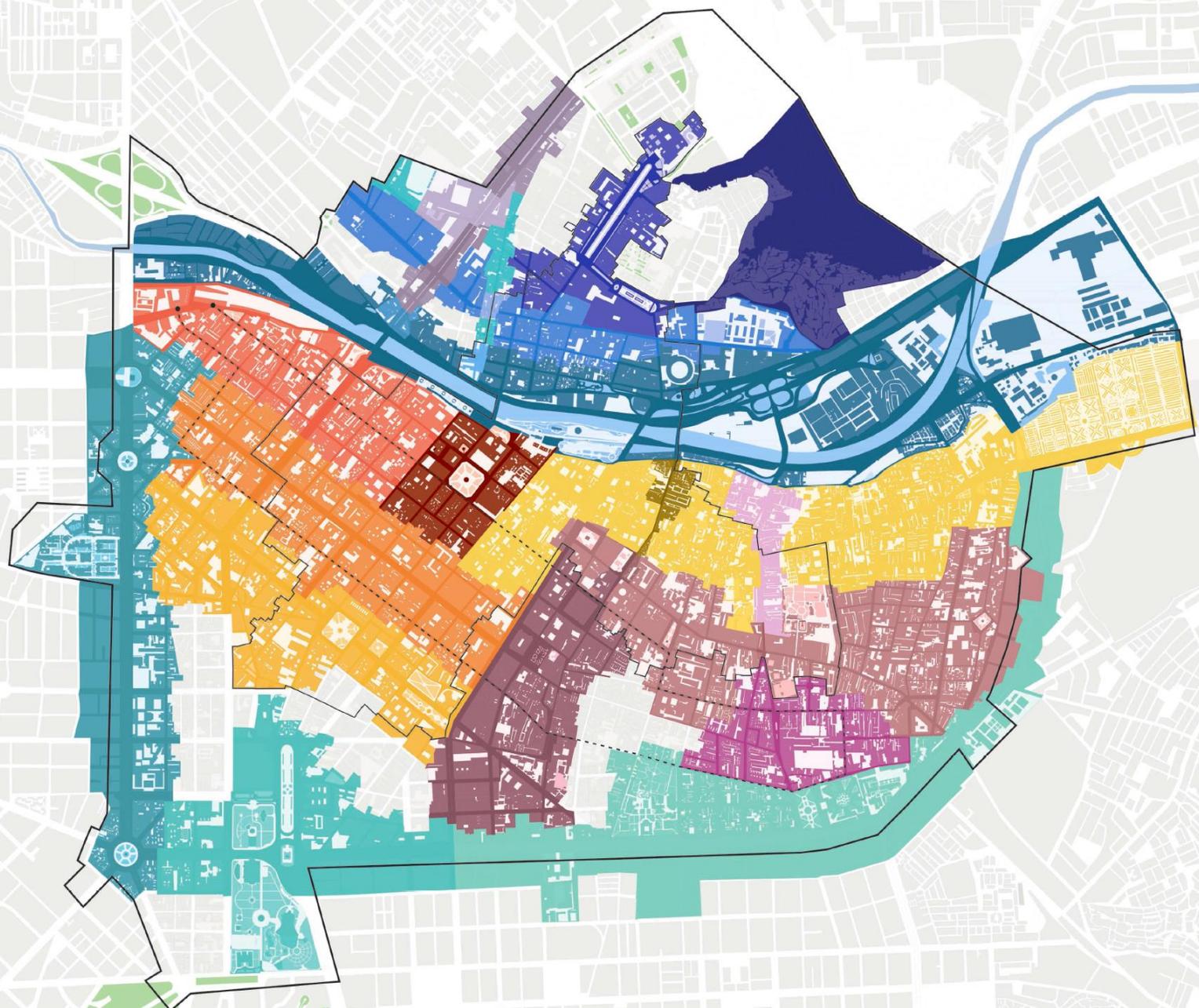


Municipalidad de Lima

PR LIMA



PLANCHI



Plano:  
EJE ESTRUCTURANTE DE BORDE Y  
PROYECTOS ESPECIALES

Leyenda:

**EJES ESTRUCTURANTES DEL CERCADO**

- PE-AN Ancash
- PE-JU Junín
- PE-AH Andahuaylas
- PE-CA Cañao
- PE-CE Cusco-Emanipación
- PE-HU Huánuco
- PE-CO Colmena

**EJES ESTRUCTURANTES RÍMAC**

- PE-PE Paita
- PE-PI Pízano
- PE-AL Alameda
- PE-SC San Cristóbal

**EJES ESTRUCTURANTES DE BORDE**

- PB-AU Alfonso Ugarte
- PB-EX Exposición
- PB-GR Grau

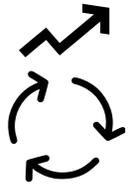
**PROYECTOS ESPECIALES**

- PER Proyecto especial del Río
- PEPM Proyecto especial Plaza Mayor

- Límite del Centro Histórico
- Límite de Patrimonio Mundial
- ..... Trazado del tranvía

# Líneas de Acción en un Eje Estructurante

## 1 Activación de recursos endógenos



Potenciación de recursos identificados



## 2 Protección y puesta en valor del Patrimonio Edificado



Recuperación integral



Recuperación parcial



Mantenimiento de fachadas



Recategorización



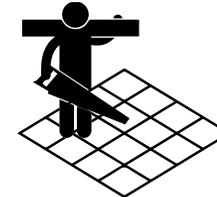
Demolición de construcciones antirreglamentarias



## 3 Mejoramiento de los Espacios Públicos y las condiciones ambientales



Mantenimiento de EP



Mejoramiento de EP



Gestión y manejo de áreas verdes



**4 Investigación, Puesta en valor y difusión del Patrimonio Arqueológico**



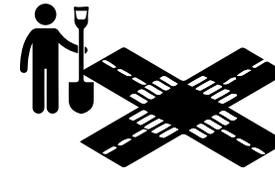
**5 Mejora de las condiciones Socioculturales**



Programas Culturales  
Programas Sociales



**6 Implementación de una Movilidad Sostenible**



Intervenciones  
en cruces



Peatonalización



Transporte no  
motorizado



## 7 Promoción del Turismo Sostenible



Rutas turísticas  
Señalética y Mobiliario



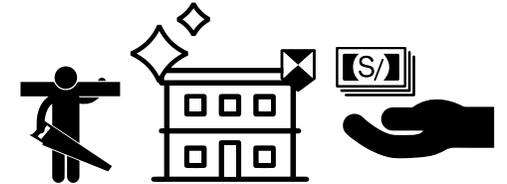
## 8 Mejora de las condiciones de habitabilidad

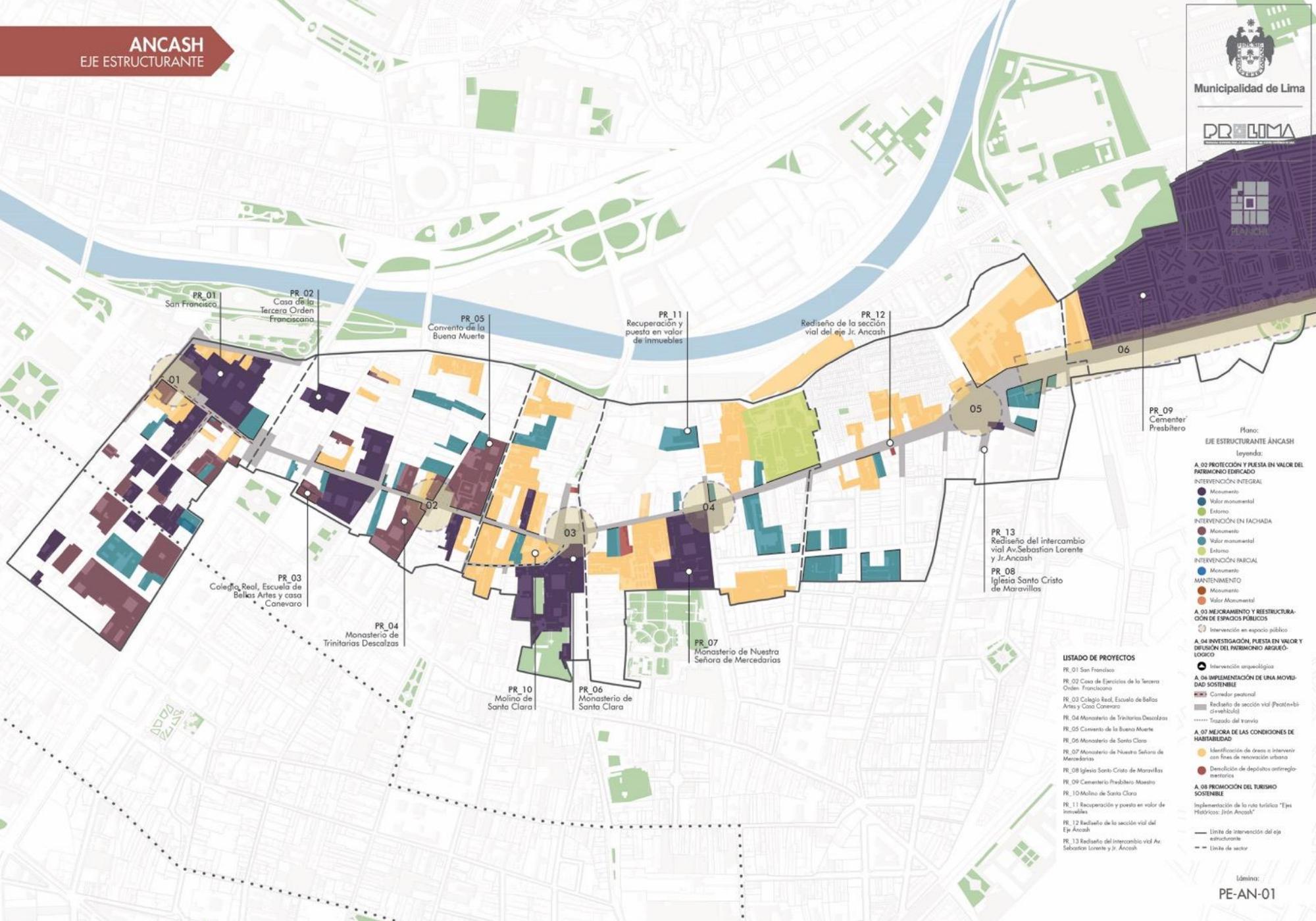


Programas  
Proyectos  
Incentivos



## 9 Promoción de la inversión privada





Plano:  
EJE ESTRUCTURANTE ANCASH

leyenda:

**A. 02 PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO EDIFICADO**  
INTERVENCIÓN INTEGRAL  
● Monumento  
● Valor monumental  
● Entorno  
INTERVENCIÓN EN FACHADA  
● Monumento  
● Valor monumental  
● Entorno  
INTERVENCIÓN PARCIAL  
● Monumento  
**MANTENIMIENTO**  
● Monumento  
● Valor Monumental

**A. 03 MEJORAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**  
○ Intervención en espacio público

**A. 04 INVESTIGACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**  
● Intervención arqueológica

**A. 06 IMPLEMENTACIÓN DE UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE**  
■ Corredor peatonal  
■ Rediseño de sección vial (Peatonal-biciclistas)  
..... Traspaso del tránsito

**A. 07 MEJORA DE LAS CONEXIONES DE HABITABILIDAD**  
● Identificación de áreas a intervenir con fines de renovación urbana  
● Demolición de depósitos antiregulatorios

**A. 08 PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE**  
Implementación de la ruta turística "Ejes Históricos: Jirón Ancash"

— Límite de intervención del eje estructurante  
- - Límite de sector

- LISTADO DE PROYECTOS**
- PR\_01 San Francisco
  - PR\_02 Casa de Ejercicios de la Tercera Orden Franciscana
  - PR\_03 Colegio Real, Escuela de Bellas Artes y Casa Canevaro
  - PR\_04 Monasterio de Trinitarias Descalzas
  - PR\_05 Convento de la Buena Muerte
  - PR\_06 Monasterio de Santa Clara
  - PR\_07 Monasterio de Nuestra Señora de Mercedarias
  - PR\_08 Iglesia Santo Cristo de Maravillas
  - PR\_09 Cementerio Presbitero Maestro
  - PR\_10 Molino de Santa Clara
  - PR\_11 Recuperación y puesta en valor de inmuebles
  - PR\_12 Rediseño de la sección vial del Eje Ancash
  - PR\_13 Rediseño del intercambio vial Av. Sebastian Lorente y Jr. Ancash

**EJE  
ANCASH**

# ANCASH INTERVENCIÓN 1



- Plano:  
EJE ESTRUCTURANTE ANCASH
- leyenda:
- A.02 PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO EDIFICADO**
    - INTERVENCIÓN INTEGRAL:
      - Monumento
      - Valor monumental
      - Estorno
    - INTERVENCIÓN EN FACHADA:
      - Monumento
      - Valor monumental
      - Estorno
    - INTERVENCIÓN PARCIAL:
      - Monumento
    - MANTENIMIENTO:
      - Monumento
      - Valor Monumental
  - A.03 MEJORAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**
    - Intervención en espacio público
  - A.04 INVESTIGACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**
    - Intervención arqueológica
  - A.04 IMPLEMENTACIÓN DE UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE**
    - Corredor peatonal
    - Rediseño de sección vial (peatonal-biciclistas)
    - Trazado del tránsito
  - A.05 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD**
    - Identificación de áreas a intervenir con fines de renovación urbana
    - Demolición de depósitos antiregulatorios
  - A.06 PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE**
    - Implementación de la ruta turística "Ejes Históricos: Jirón Ancash"
- Límite de intervención del eje estructurante  
- - Límite de sector

### ZONA DE INTERVENCIÓN

Esta zona se encuentra fuertemente condicionada por la presencia del convento de San Francisco, el cual es uno de los principales complejos religiosos y culturales del Centro Histórico y a su vez el mas importante recurso endógeno del sector. Además, en su entorno se encuentran las sedes de varias instituciones del estado, como el Ministerio de Economía y Finanzas, el Tribunal Constitucional, o las dependencias municipales en la calle del Rastro. El objeto de la intervención en esta zona es mejorar la relación del conjunto monumental de San Francisco con su entorno y recuperar el paisaje cultural histórico.

### VALORES ASOCIADOS

- 1\_Valor Histórico: Durante la época virreinal un eje en torno al cual se fundaron establecimientos monásticos, ruta de acceso al cementerio general
- 2\_Valor material del paisaje urbano: Recorrido de la acequia conocida como río Huatica Representa la expansión de la trama urbana fundacional de la ciudad, supervivencia del perfil y espacios urbanos
- 3\_Valor inmaterial del paisaje urbano: Manifestaciones religiosas
- 4\_Valores formales: Arquitectura hospitalaria-religiosa e institucional
- 5\_Valores tipológicos: Arquitectura religiosa virreinal
- 6\_Valores tecnológicos: Sistemas constructivos tradicionales además del uso notable del ladrillo

### CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

- 1\_ Conservación integral y de fachada de inmuebles con carácter monumental
- 2\_ Los elementos que conforman la intervención en el espacio público incluyen el mobiliario urbano y complementos, intervención paisajista, iluminación y ciclovía bidireccional
- 3\_Promoción para la inversión en lotes identificacos para la mejora de las condiciones de habitabilidad
- 4\_Intervención en la intersección del Jr. Ancash y la Av. Abancay
- 5\_Implementación de un corredor peatonal-bicicleta
- 6\_Programas de mejora de condiciones socioculturales
- 7\_Promoción para el cambio de usos incompatibles
- 8\_Estímulo a la consolidación de actividades y desarrollo económico

### INTERVENCIÓNES

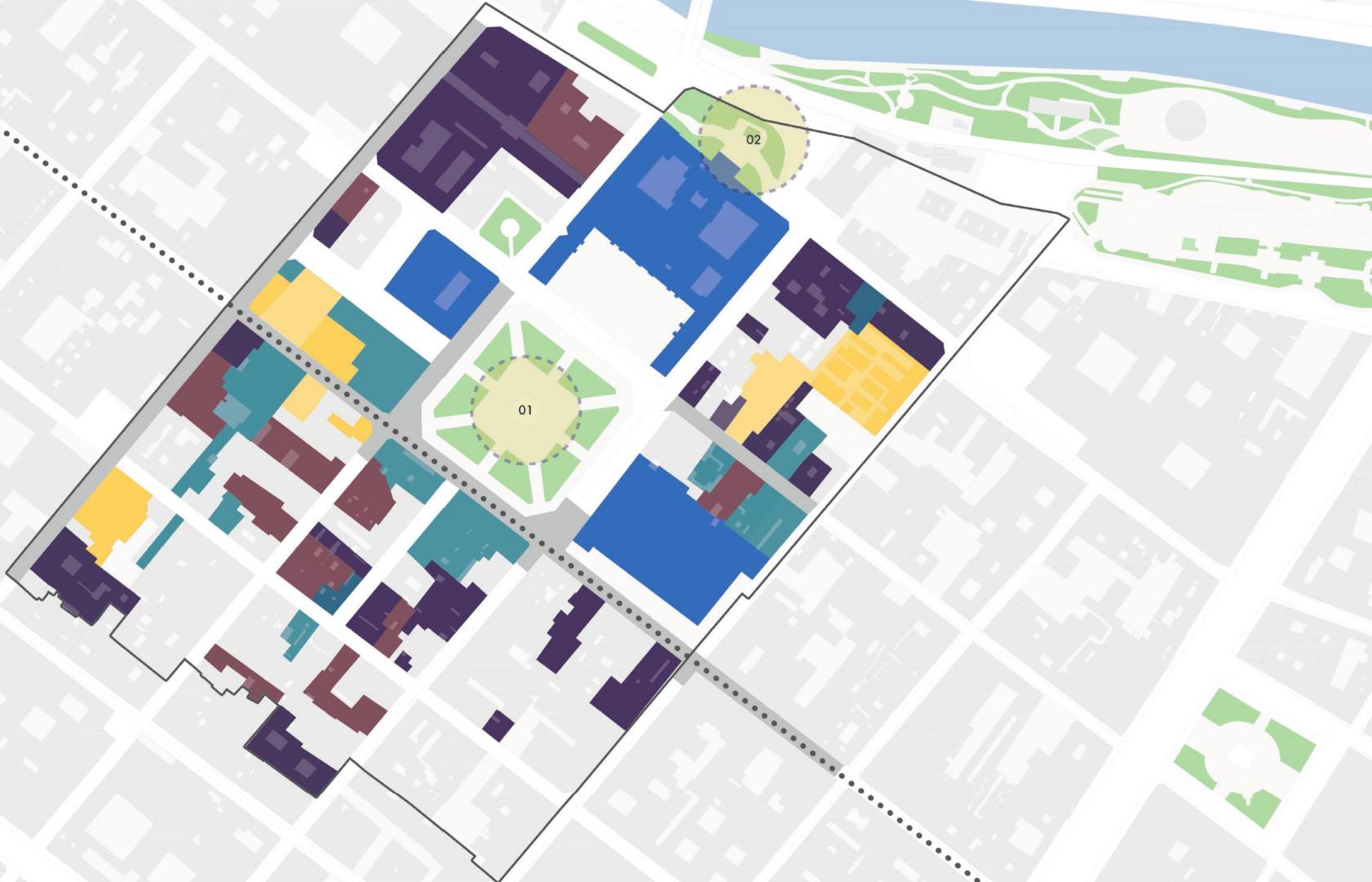
- PR\_01 San Francisco
- 1\_Peatonalización del Jr. Ancash cdra. 3 y 4, Jr. Azángaro cdra. 1 Y Jr. Lampa cdra. 1 y 2
  - 2\_Recuperación integral de la Basílica y Convento de San Francisco
  - 3\_Recuperación integral de la Iglesia de la Soledad
  - 4\_Reconversión de usos
  - 5\_Programa de activación urbana
- PR\_11 Recuperación y puesta en valor de fachadas en inmuebles
- 1\_Recuperación de fachadas
  - 2\_Intervención cromática
  - 3\_Cambio de usos incompatibles (previa coordinación con el propietario)
  - 4\_Programa de activación urbana

### INTERVENCIÓNES

- PR\_01 San Francisco
- 1\_Peatonalización del Jr. Ancash cdra. 3 y 4, Jr. Azángaro cdra. 1 Y Jr. Lampa cdra. 1 y 2
  - 2\_Recuperación integral de la Basílica y Convento de San Francisco
  - 3\_Recuperación integral de la Iglesia de la Soledad
  - 4\_Reconversión de usos
  - 5\_Programa de activación urbana
- PR\_11 Recuperación y puesta en valor de fachadas en inmuebles
- 1\_Recuperación de fachadas
  - 2\_Intervención cromática



Municipalidad de Lima

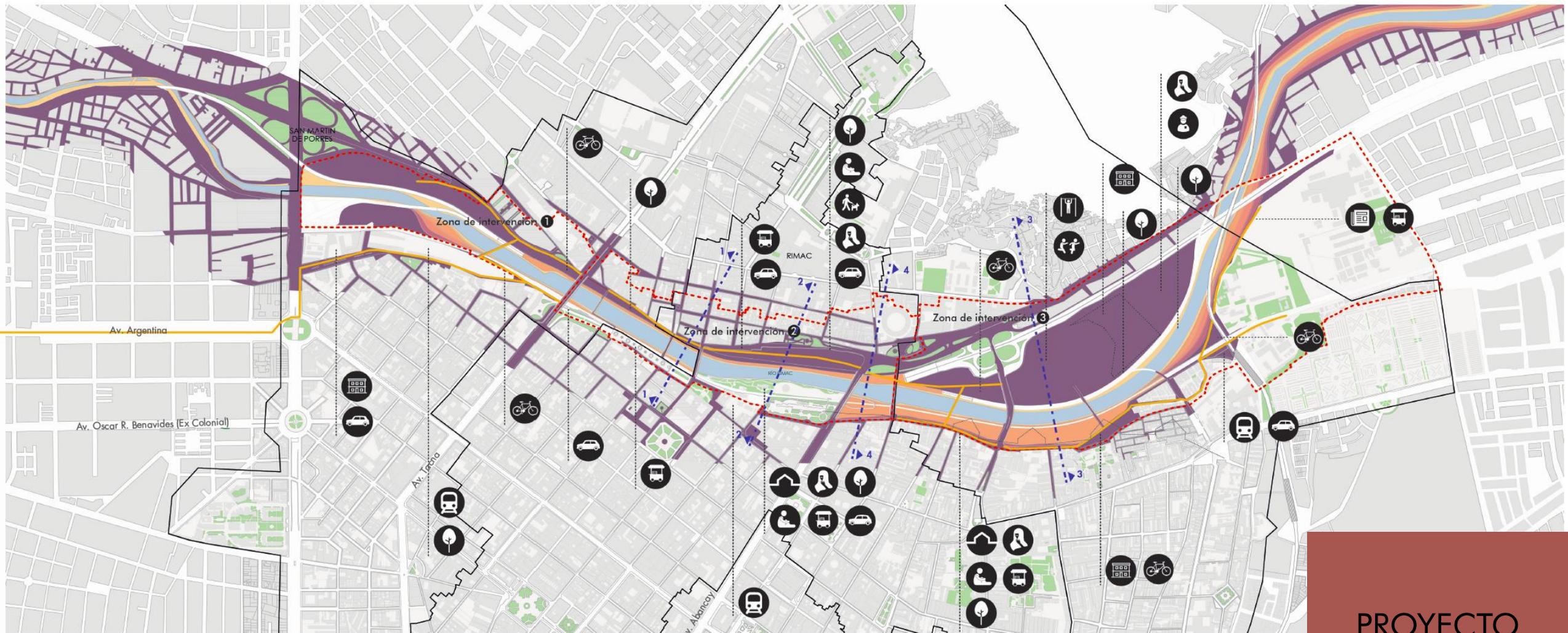


Plano:  
PROYECTO ESPECIAL PLAZA MAYOR

- Leyenda:
- A. 02 PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO EDIFICADO**
    - INTERVENCIÓN INTEGRAL
      - Monumento
      - Valor monumental
      - Entorno
    - INTERVENCIÓN EN FACHADA
      - Monumento
      - Valor monumental
      - Entorno
    - INTERVENCIÓN PARCIAL
      - Monumento
    - MANTENIMIENTO
      - Monumento
      - Valor Monumental
  - A. 03 MEJORAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**
    - Intervención en espacio público
  - A. 04 INVESTIGACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**
    - Intervención arqueológica
  - A. 06 IMPLEMENTACIÓN DE UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE**
    - Corredor peatonal
    - Rediseño de sección vial (Paton+bi-ciclovías)
    - Trazado del tranvía
  - A. 07 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD**
    - Identificación de áreas a intervenir con fines de renovación urbana
    - Demolición de depósitos antrópicos
  - A. 08 PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE**
    - Implementación de la ruta turística "Ejes Históricos: Jirón Ancash"
- Límite de intervención del eje estructurante  
- - Límite de sector

Lámina:  
PEPM-01

# PROYECTO ESPECIAL PLAZA DE ARMAS



PROYECTO  
ESPECIAL  
RÍO RÍMAC

# 2019-2020



**9** Complejos Religiosos recuperados



**195** Cuadras de Barrios Altos arborizadas



**235** Cuadras de Barrios Altos iluminadas

**105** Calles del Damero señalizadas



# 2020-2021



PR\_09  
Recuperación de la  
Plazuela de Santo Domingo

PR\_01  
Recuperación de la  
Plazuela de San Francisco

PR\_10  
Remodelación de la  
Plazuela del Teatro

PR\_02\_07  
Patonalización y  
rediseño de vías

PR\_11  
Remodelación de la  
Plaza de la Cultura

PR\_12  
Remodelación de la  
Plazuela de Santa Catalina

**2** Proyectos de Investigación  
Arqueológica



**160** Inmuebles  
Recuperados



**4** Espacios Públicos



**33** Vías Peatonalizadas

# 2021-2022

**2** Proyectos de Investigación  
Arqueológica



**68** Inmuebles  
Recuperados



**3** Espacios Públicos



**40** Vías Peatonalizadas







¡La recuperación de Lima en marcha!

CULTURAL

## Restauran esculturas en el Centro de Lima

La Municipalidad de Lima inició la recuperación de las obras artísticas de la ciudad.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter



Escultura Tres gracias.

Redacción:

La República

13 08 2019 | 17:47h

A través del Programa Municipal de Recuperación del Centro Histórico de Lima, la Municipalidad de Lima empezó la restauración de esculturas que se encuentran ubicadas en el Centro de Lima. Los trabajos se han iniciado con la farola de **Las tres Gracias**, en la Plaza San Martín, y con la escultura de la **Libertad**, en la Plaza Francia.

## Lima inicia restauración de esculturas del Centro Histórico

La capital mostrará todo su esplendor en el bicentenario, asegura gerente de Prolima



La escultura de la Libertad en la plaza Francia es una de las primeras piezas en proceso de restauración. ANDINA/David Huamaní

19:42 | Lima, ago. 13.



## Restauración de Esculturas

## Se inició la restauración de 100 esculturas del Centro Histórico de Lima

Forman parte del patrimonio cultural en el centro histórico. Además, se alista una tabla de sanciones para quienes afecten los bienes con valor histórico.



Los monumentos del Centro Histórico de Lima también corren peligro. (Peru21)

CÉSAR TAKEUCHI  
cesar.takeuchi@peru21.com

Actualizado en 26/08/2019 a las 07:00

Un total de 100 esculturas del [Centro Histórico de Lima](#) – que han sido declaradas como **Patrimonio Cultural de la Nación** – serán restauradas con motivo de la celebración del **bicentenario de la nación**.





Recuperación de bienes sustraídos del CHL

# ¿Cómo un balcón del Centro Histórico terminó destruido y abandonado en Ate?

Autoridades recuperaron la estructura el jueves 22 de agosto gracias a un video difundido en redes sociales. Data del siglo XIX y vecinos sugirieron usarlo como leña



Los balcones de la ciudad fueron uno de los motivos por los que Unesco declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad el Centro Histórico de Lima (Foto: Alessandro Currarino).

María Del Carmen Yrigoyen  
maria.yrigoyen@comercio.com.pe

Actualizado en 25/08/2019 a las 06:40

La semana pasada un video subido a las redes sociales alarmó a los especialistas de Programa Municipal Para La Recuperación Del Centro Histórico De Lima (Prolima). En esa grabación se veía lo que parecía ser un balcón republicano abandonado, como basura, en un terral de Santa Clara, en Ate.



## Av. Brasil libre para deportistas

La Municipalidad de Magdalena informó ayer que el carril central de la Av. Brasil se convertirá este domingo 13 de octubre, de 7 a.m. a 1 p.m., en un circuito de uso libre y exclusivo para peatones, ciclistas y deportistas. La iniciativa forma parte del programa piloto "Vía Activa Brasil". **PUBLIMETRO**

## Muñoz anuncia medidas en acantilados de Costa Verde

Desde la Costa Verde de Magdalena, el alcalde de Lima, Jorge Muñoz, brindará hoy a las 7 a.m. detalles sobre la modificación de la ordenanza 1414, que prohíbe la construcción de edificios en una franja de 120 metros desde el borde del acantilado.



El plan de Muñoz busca reducir los riesgos ante derrumbes en el acantilado de la Costa Verde. **CEC**

## Plan para salvar las lomas



La Municipalidad de Lima informó ayer que presentó al Ministerio del Ambiente (Minam) y al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) la creación del Área de Conservación Regional (ACR) Sistema de Lomas de Lima. Esta ACR propone el resguardo de cinco lomas de Lima: las de Ancón, Carabaylo 1 y 2, Amancay y Villa María del Triunfo. Tanto el Sernanp como el Minam se mostraron a favor de la propuesta. **ANDINA**

# Centro Histórico sin marañas de cables

El 1 de octubre, Prolima inició el retiro de material en desuso de cuatro zonas del Centro de Lima. Los trabajos, que tomarán 160 días, serán fiscalizados para que no se instalen nuevos cables.

Los cúmulos de cables enredados colgando de postes se han convertido en un paisaje típico de la ciudad de Lima. Estos no son solo un atentado contra el ornato de nuestras calles, también pueden convertirse en un peligro para los transeúntes, si se desprenden y caen.

Por eso, el primer día de este mes, la Municipalidad de Lima, a través del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima), empezó el retiro de los cables en desuso de cuatro zonas del Centro.

"En octubre del 2016, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) estableció un plazo de dos años para el retiro de todo el cableado en superficie de telefonía y energía eléctrica en las 67 zonas monumentales del Perú. Este plazo venció en octubre del 2018", nos explica Luis Martín Bogdanovich, gerente de Prolima.

Desde entonces, el municipio intentó coordinar, sin éxito, el cumplimiento de esta disposición entre las empresas prestadoras de estos servicios. "Tras varias reuniones con ellos y en función a los acuerdos que adoptamos, se decidió el 1 de octubre como el inicio del reordenamiento de cables".



Los acuerdos para iniciar estos trabajos se hicieron en coordinación con la Defensoría del Pueblo, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) e Indecopt. **DIFFUSIÓN**

## 50%

de los cables aéreos de telefonía que vemos en los postes están en desuso, según estimaciones del 2018 del Ministerio de Vivienda.

El trabajo está dividido en cuatro sectores. Empezó en la cuadra 7 del Jr. Amazonas (sector 1), para proseguir por el Jr. Huanta, el río Rimac, las avenidas Abancay, Bolivia, Paseo de la República y Miguel Grau (sector 2). Continuará por las zonas monumentales de las avenidas Paseo de la República, 28 de Julio, Alfonso Ugarte, Tacna, Wilson y Bolivia (sector 3). Finalmente, culminará en las avenidas Abancay, Bolivia, Wilson y Tacna (sector 4). El tiempo de labores por zona

tomará alrededor de 40 días.

"Primero se tiene que hacer una canalización subterránea para todo el cableado que sí es necesario. Además, vamos a ir barriendo las calles de estos cuatro sectores con el objetivo de ordenar el cableado que existe y retirar el que se encuentre en desuso", agrega Bogdanovich.

Los trabajos son realizados por personal de las propias empresas involucradas bajo la supervisión conjunta del Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Lima.

"El objetivo de hacerlo de manera conjunta con las empresas es que ninguna de ellas coloque en el futuro cableado en superficie en las zonas en las que ya se realizó el ordenamiento. Habrá un registro de los cables que existen en cada zona".

Tras la culminación, el municipio se encargará de

fiscalizar las zonas para evitar que se vuelva a instalar cables en alguna de ellas.

"Invitamos al resto de municipalidades que tengan zonas monumentales a que hagan lo mismo con las empresas prestadoras de servicios. Las normas existen y hay que hacer que se cumplan", precisa Bogdanovich.

Entre las empresas encargadas de los trabajos, Prolima destaca a América Móvil, Entel, Telefónica, Optical, GTD Perú, DirecTV, Viettel Perú, así como a las empresas de energía eléctrica Luz del Sur y Enel.

"Todo pasa por la voluntad y por destinar los recursos para hacerlo. Es un proyecto de inversión pública, que toma tiempo para aprobarse y ejecutarse. Pero para eso se dio un plazo de dos años. Hay que empezar a trabajar", finaliza. **PUBLIMETRO**



# Se alista primer decreto de urgencia para las elecciones

Primer ministro Vicente Zaballos considera que este miércoles 9 ya el gobierno debe tener propuesta de norma para regular los comicios parlamentarios del 26 de enero del 2020. Afirma que el Ejecutivo mantendrá una "posición neutra" ante este proceso, que estará a cargo de las instituciones correspondientes del sistema electoral. También asegura que desde Palacio serán muy cautos al emitir decretos de urgencia. **PÁG. 4**



## NUESTRA CIUDAD SALE DE UN ENREDO

¡Por fin! Gracias a un acuerdo entre la Municipalidad de Lima y las empresas operadoras de electricidad y telefonía, desde este mes se retiran los cables aéreos en desuso del Centro Histórico. Trabajos durarán 160 días. **PÁG. 7**



## LA 'U' VA PASO A PASO

ENFRENTO SIN GOLES CON BOYS Y SIGUE DE LIBER, PERO AHORA A SOLO TRES PUNTOS DE CRISTAL. ANTE LLAMADO DE HONORARIO A LA SELECCIÓN, PLANTEAMA POSTERGAR EL PARTIDO CONTRA LOS CELESTES DE LA PRÓXIMA FECHA. **PÁGS. 12 Y 20**



## "ES ALGO NUNCA VISTO"

ANG LEE SOBRE SU PELÍCULA PROYECTO GÉMINIS, QUE APLICA NOVEDOSA TECNOLOGÍA. **PÁG. 10**

## LA CRISIS SIGUE EN ECUADOR

COMUNIDADES INDÍGENAS ESTABLECEN SU PROPIO "ESTADO DE EXCEPCIÓN". **PÁG. 10**

## SBS ALERTA ANTE NUEVAS ESTAFAS

SON FALSOS LOS ORDEENAMIENTOS PARA BORRAR DEUDAS EN EL HISTORIAL CREDITICIO. **PÁG. 8**



Menú

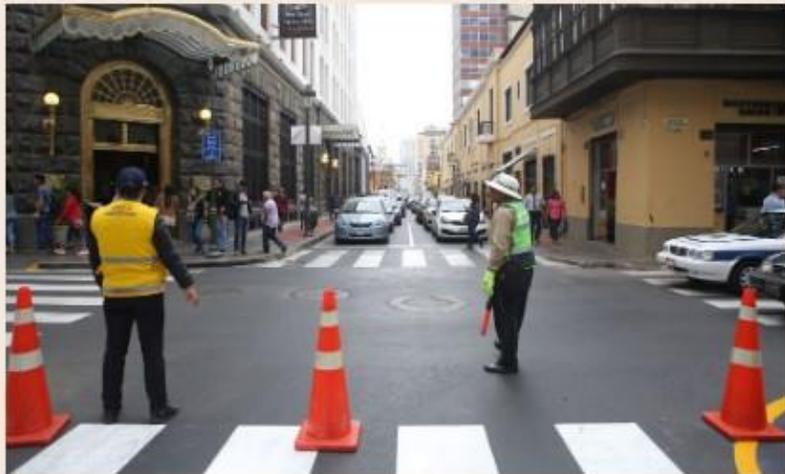
GESTIÓN

En próximos días se debatirá el plan para peatonalizar el Centro...

PERÚ

## En próximos días se debatirá el plan para peatonalizar el Centro Histórico de Lima

El alcalde de Lima, Jorge Muñoz, señaló que recientemente se ha creado una comisión conformada para que Lima cuente con un plan de desarrollo urbano.



(Foto: GEC)

Redacción Gestión

Actualizado en 14/09/2019 a las 05:16

A inicios de este año, el alcalde de Lima, **Jorge Muñoz**, anunció que se iniciaría con un **plan de recuperación del Centro Histórico**. Meses después, Prolima explicó a Gestión que dicho plan –entre otros puntos– incluirá la peatonalización de los jirones y calles próximas a la Plaza de Armas con el fin de fomentar el turismo, los negocios, restaurantes y el tránsito a pie (Gestión 05.06.2019).



La República

POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO DEPORTES ESPECTÁCULOS REDES SOCIALES | TEMAS

SOCIEDAD

## Jorge Muñoz: “La peatonalización al inicio nunca es popular, pero al final sus resultados siempre son buenos”

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter



Redacción: “Siempre lo he dicho, todas las encuestas, sean buenas, malas, subidas y bajadas, son apreciaciones de alguien en un determinado momento y Jorge Muñoz no gobierna para las encuestas”

La República

13 04 2019 | 21:00h

Hace unos días, Jorge Muñoz cumplió cien días al mando de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en medio de anuncios sobre diversos proyectos y también en torno a críticas. El alcalde hoy responde sobre esta experiencia que es muy distinta de la que vivió en Miraflores.

Peatonalización de CHL



MUNICIPALIDAD DE  
LIMA